

LA LLUVIA

No parece lo natural que un periódico como éste, no obstante su agrarismo que por nadie puede ser puesto en duda, no haya echado las campanas al vuelo con la lluvia que desde hace dos o tres días cae sobre Murcia, y que fué, las más de las veces, motivo de alborozo para él.

La razón no es la que le buscarán quienes en nuestra actuación ven, siempre suspicaces, motivos que censurar, censurando a la verdad las más de las veces y a hechos consumados, otras, que tenemos la sinceridad de decir, porque nunca ni en el hablar ni con el silencio buscamos la compensación.

Si hasta ahora no mostramos nuestro contento, es porque no lo sentimos, o mejor dicho no podemos tomar parte en el qué pudieran sentir los que viven del cultivo de la tierra por una razón meridiana me clara: porque no ha llovido. No ha llovido lo suficiente para que el campo —pequeño en vida del agua del cielo— pueda sembrarse lo que ha de dar, el pan del año; según nuestras noticias en el campo de Cartagena, Pacheco, Balsicas, Sucina, Totana, Mula y otros muchos términos, no ha llovido sino para sembrar, con escasez de agua, algunos trozos de algu-

nos banales de tierra ligera. Es decir que no han invitado sino a tirar la semilla por si llueve más, que si no, trabajo y semilla es cosa perdida en pocos días.

Bien quisiéramos poder decir que el agua era sobrada o por lo menos bastante en los secanos y que con ella habían venido esperanza de recoger y la solución de la crisis de trabajo que en los campos se nota; pero, por hoy, no puede decirse.

Ocurre que en la capital se juzga de la cantidad de agua llovida por lo que la vista aprecia en nuestras calles, desgraciadamente predispuestas a escandalizarse por las lluvias y protestar con su barro y sus baches—bocas del abandono—de las primeras y de todas las lluvias y el vecino de la capital, por ende, nunca cree que ha llovido poco, y juzga exageración la de los campesinos al pedir más agua.

Hoy todavía se necesita mucho más de lo que ha llovido, para que el campo pueda sonreír a la cosecha futura y sobra para nuestras calles y aún para la huerta que con poca tiene que paralizar sus trabajos.

Bien es verdad que nunca llueve a gusto de todos, como reza el refrán.

Crónica de sucesos

Ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida leve, producida por caída casual, en su domicilio, José Antonio Prior.

Ha sido asistido en el Hospital, de una herida leve producida por caída casual Batolomé Reyes Puante.

Ha sido asistida en la Casa de Socorro, de diversas heridas leves, Dolores Martínez Rodríguez, heridas que le fueron producidas por Juan Nicolás, que la maltrataron de obra.

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal correspondiente, José López Olivares, que rompió a Carmen Gimeno Carrillero, los números de la rita de la «Protectora de los pobres», que esta vendía.

Por faltas a la moral, ha sido detenido Juan López Valera, (s) Perchales.

José Galera Franco, denuncia al dueño del automóvil número 2448, por causar daños al de su propiedad número 2588, al atropellarle.

José Lea Martínez, denuncia a Juan Martínez Ayala, que le maltrató de palabra y quiso pegarle, lo que no efectuó por la intervención de un cabo de Seguridad.

ROBO EN LA ESTACION
Procedente de Albacete llegó entayer a la estación del ferrocarril el vagón de mercancías G. 5211 notándose en él los precios rotos. En vista de ello lo reconocieron, observando que uno de los

bultos que allí venían tenía rota la arpillera. Pesado el bulto se observó que tenía 54 kilos menos de los que le correspondía, peso de 16 mantas de las llamadas muletas, valoradas en 64 pesetas.

El Juzgado de la Catedral conoce ya del asunto, sin que hasta el momento se hayan podido descubrir a los autores del robo.

Visitas a don Galo Ponte
Madrid, 28.—El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, recibió en su despacho al Nuncio, y a varios Arzobispos.

También fué visitado por Goicoechea y el conde de Vallellano.

FOOT - BALL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Tenemos entendido que para el partido que el próximo domingo se ha de celebrar en el campo de la Fuensanta, entre la Unión Deportiva Cartagena y el River Thader, en el equipo murciano se alinearán dos nuevos elementos de gran valía.

La contienda ha de resultar en extremo competida, pues el River, con los dos nuevos jugadores que alineará constituye hoy un equipo peligroso, y se brá jugar con el entusiasmo y técnica que le caracteriza.

A nadie se oculta también la valía del equipo cartagenero, que en el partido jugado tuvo una brillante actuación.

Nosotros esperamos como toda la afición murciana el resultado de este match.

El pedido de localidades para el partido es ya bastante numeroso.

PARA «EL LIBERA»

La Cátedra de Declamación del Conservatorio

«El Liberal» en su edición de ayer, publica con el título de «La provisión de la Cátedra de Declamación del Conservatorio», un artículo en el que hace ciertas alusiones a dos de los que hemos publicado nosotros acerca de ese tema.

Ante todo, hemos de felicitar al colega por emitir su voto a favor del candidato señor Barrenas, pues cree como nosotros que es el único entre los que concursan a esa plaza, que con mejor éxito puede desempeñar la referida cátedra.

Dice el colega que nosotros sacamos a relucir «trastos viejos» para apoyar la candidatura antes dicha. Y hemos de argüirle que si no estuvésemos acostumbrados, desde hace mucho tiempo, a ver como se cometen injusticias, no hubiésemos tenido ni siquiera que hacer público, quien era entre los concursantes, el que con más razón podía ocupar ese puesto en el Conservatorio.

¿Quiere decirnos el colega si es «trasto viejo» no son, por ventura, hechos ciertos y consumados? Pues si es así ¿por qué no decirlo para que no se repitan injusticias? Injusticias que el colega ha criticado muchas veces; si no en lo que al Conservatorio se refiere, lo ha hecho en otros asuntos. Esto no lo podrá negar el colega.

Vuelve a decir «El Liberal»: «De buena fé se trata de hacer un favor que, a la postre, se convierte en desfavor».

¿Por qué? Méritos no los podemos restar al señor Barrenas porque tiene de sobra. Solamente queda entonces un punto que se pueda vislumbrar: el que las haya sentido mai nuestros artículos a algunos señores y procuren por todos los medios dejar sin la cátedra al señor Barrenas; aunque afirma el colega: «sobre el Claustro de profesores del Conservatorio no pueden pesar influencias de ningún género».

Nos ha extrañado mucho que «El Liberal» hable de la provisión de esta Cátedra, y hemos de confesar, a fuer de sinceros, que lo sentimos [por que tantas cosas podíamos decir!]

El último párrafo de su artículo es graciosísimo, dicho por «El Liberal»; por otro periódico que fué de aquella situación, no nos hubiera extrañado.

Dice así: «Esas influencias que dejan a un lado el favor particular o el interés político, serán las que darán el triunfo al celebrado actor murciano».

Permítanos «El Liberal» que le digamos que no lo conocemos. ¡Cómo cambian los tiempos!

La jornada legal del trabajo en Vizcaya
Bilbao, 27.—En el Gobierno civil se han reunido las delegaciones local y provincial del Consejo del Trabajo.

Se cambiaron impresiones sobre la jornada legal del trabajo en Vizcaya.

Se celebrará otra reunión para ultimar los acuerdos.

Sangriento suceso en Alcantarilla

Riñen unos vecinos

Antonio Férrez Ponce, tiene un bananal del que es propietario en el sitio denominado Rincón de la Rueda, y en él sorprendió al niño de diez años Antonio Sáez Guirao, al que expulsó del bananal propinándole a gúa que otro pescozón.

El padre de la criatura, Pedro José Sáez, de 50 años de edad, enterado que a su hijo le habían pegado fué a pedir explicaciones a Antonio, y después de cruzarse algunas frases fué acometido el Pedro por el Férrez, esgrimiendo éste una navaja, causándole algunas heridas en los dedos de las manos.

Al oír la bronca acudió al lugar donde acaecía, José Sáez Guirao, hermano e hijo de los antes citados, al objeto de auxiliarles, provisto de una pistola de doce milímetros de calibre, con la que hizo dos disparos al Férrez, que no hicieron blanco; a cuya agresión respondió el Férrez acometiendo contra el José, y produciéndole con la antes dicha arma blanca, varias lesiones en la mejilla y antebrazo izquierdo, y varias cortaduras en los dedos.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla, detuvo a los protagonistas del suceso poniéndolos a disposición de la autoridad correspondiente, que instruye las oportunas diligencias.

Información del ministro de Hacienda
Madrid, 28.—El ministro de Hacienda recibió en su despacho al alcalde de Cartagena y a los gobernadores de Palencia y Soria.

También le visitó don Honorio Maura y Yanguas.

Un magnífico edificio para Correos y Telégrafos

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores que la «Gaceta» de Madrid había anunciado a convocatoria de subasta para la construcción del edificio donde se instalarán las Administraciones de Correos y Telégrafos.

El Administrador principal ha comunicado a los periódicos locales que ha quedado expuesto al público el proyecto del edificio.

Los planos se han colocado en el segundo piso de la Administración de Correos de esta ciudad.

Dicho proyecto fué aprobado por la Dirección general del Ramo en el año 1915.

El presupuesto general de obras de gruesa estructura para dicho edificio asciende a la cantidad de doscientas veintinueve mil novecientas noventa y nueve pesetas con noventa y ocho céntimos, y el de las obras complementarias a trescientas cinco mil doscientas noventa y siete pesetas doce céntimos, alcanzando un total general de quinientas treinta y cinco mil pesetas.

El edificio ocupará el solar de la Plaza de Ceballos, teniendo las fachadas a las calles de Cánovas del Castillo, Soledad y Plaza de Ceballos.

Constará la casa de una planta de sótanos, otra baja, una para oficinas y la última destinada a vivienda para los jefes de los respectivos servicios.

Los materiales que se han de emplear para la construcción de la referida casa, se-

¡Sr. Alcalde!

Nos han visitado varios vecinos de la calle del Cigarral para que hagamos saber a V. S. que aquella vía de circulación, a consecuencia de las recientes lluvias se encuentra en pésimo estado, haciendo imposible la circulación de los transeúntos.

Como es el caso: ¡Sr. Alcalde! que el mal estado de la calle ha originado que varios vecinos de aquella hayan sufrido caídas, a consecuencia de las cuales algunos han sufrido lesiones de consideración, sería muy conveniente, que V. S. y el presidente de Policía Urbana conociesen por sí mismos lo que nosotros hacemos público en este suelto.

De esta forma se evitaría que cualquier otro transeúnte tenga la desgracia de sufrir alguna caída, que ponga en peligro su vida, y al mismo tiempo se arreglaría una calle que está completamente abandonada, desde hace mucho tiempo.

Como el gasto no sería costoso convendría el arreglo inmediato, lo que los vecinos verían con gusto.

La estancia de los reyes en Barcelona

Barcelona, 27.—Esta mañana a las once el rey acompañado del duque de Miranda, marchó en automóvil al Archivo del Real Patrimonio de Cataluña.

Don Alfonso recorrió sus dependencias, inaugurando el nuevo local.

Después marchó al puerto «Franco» donde examinó los proyectos del mismo y seguidamente visitó las escuelas «Barquero», instaladas en San Andrés, donde se recogen a los niños desamparados.

Al regreso a Palacio marchó a la finca de la marquesa de Castellví, donde almorzó.

La reina en el Asilo de San Rafael

Barcelona, 27.—La reina doña Victoria visitó esta mañana el Asilo de San Rafael.

La soberana también estuvo en el Hospital Clínico, donde conversó con algunos asilados.

Después se reunió con el rey en el Palacio de Pedralbes desde donde marchó a la finca de la marquesa de Castellví, almorzando.

Explosión en un túnel

DOS OBREROS MUERTOS
Huesca, 28.—La guardia civil de Panticosa comunica que en el túnel número cuatro que construye la Compañía Aragonesa de energía ocurrió una desgracia.

Un obrero dió con un pico en unos residuos de dinamita, explotando.

A consecuencia de ésta hubo un accidente de una parte del túnel, pereciendo los obreros Mayor y Juan Ailer.

En la Federación de Dependientes

Una conferencia por don Luis Santamarina sobre «Los Comités Paritarios»

Anoche a las diez en uno de los salones de la Federación de Dependientes de Comercio, tuvo lugar la conferencia anunciada, siendo el disertante don Luis Santamarina.

Ocupó la presidencia el señor Andreu, acompañado de la Junta directiva.

El señor Andreu abrió el acto. Saludó a la Prensa y dijo que desde hace tiempo tenían en proyecto abrir un ciclo de conferencias; pero asuntos importantísimos de la Federación lo impidieron; pero con la de esta noche comienza este ciclo.

Termina haciendo la presentación del orador.

Inmediatamente se levanta el señor Santamarina, que es recibido con una larga ovación.

Este comienza saludando a los asistentes en nombre de la Federación Nacional.

Después alude al decreto de noviembre de 1925 por el que se crean los Comités Paritarios.

El asunto de los Comités Paritarios—dice—tiene una gran importancia, pues estos solamente pueden solicitar las organizaciones netamente obreras y poseer una significación mayor que las Juntas Sociales, pues estas solo se dedican a imponer las sanciones, y estas velarán por la inspección del trabajo.

Los Comités Paritarios están compuestos por obreros y patronos y otra persona que no pertenezca a ninguna de esas clases.

El propósito del Gobierno—añade—es evitar las luchas sociales, aquellas huelgas y desavenencias entre obreros y patronos.

El espíritu de los Comités Paritarios—prosigue—es la sustitución de los Tribunales Industriales.

Explica el conferenciante como interviene el Tribunal Industrial en los diversos casos que pueden presentarse, y dice que los Comités Paritarios tienen todas las facultades de dicho Tribunal.

Da lectura al artículo 17 de la ley, referente a los Comités.

La organización obrera—dice—viene luchando desde largo tiempo porque se consiga el contrato de trabajo.

En el año 1908, siendo ministro de la Gobernación el señor Gómez Davila, llevó este a las Cortes este proyecto. Posteriormente, en el año 1910, el señor Ruiz Jiménez, también trató lo mismo y no volvió a discutirse esta cuestión hasta los años 1921 y 1922.

El Contrato de Trabajo es lo que llamamos el pacto. En él se determina hora de trabajo, salario y demás condiciones.

A partir del año 1920 comenzó a regir la jornada de ocho horas. Pero esta se cumple sobre todo por los dependientes de comercio.

Habla de los dependientes de ultramarinos, a los que cree verdaderos esclavos.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

La fiesta de Cristo

Madrid, 28.—El domingo se celebrará la fiesta de Cristo, en el Cerro de los Angeles.

